

SÍLABO

Patología general

Código	24UC00787	Carácter	Obligatorio	
Requisito	Morfofisiología, 60 Créditos			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2025			

I. Introducción

Patología General es una asignatura transversal, de carácter obligatorio para las Escuelas Académico Profesionales de Tecnología Médica en las especialidades de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Terapia Física y Rehabilitación y Radiología, que se ubica en el cuarto ciclo de estudios. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia Integración Morfofisiológica, en el nivel 2. Tiene como requisito Morfofisiología y haber aprobado 60 créditos. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten manejar conceptos de competencias específicas, como Conocimientos en Morfología y Diagnóstico. Asimismo, dar a conocer los mecanismos de daño y las respuestas celulares y tisulares a una serie de injurias que ocasionan enfermedad. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura aborda son los siguientes: patología básica (adaptación y lesión celular, inflamación y reparación, trastornos hemodinámicos y trastornos inmunológicos, neoplasias y enfermedades infecciosas); y patología sistémica (cardiovascular, respiratoria, gastrointestinal, urogenital masculino y femenino, endocrino y nervioso).

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de explicar el comportamiento fisiopatológico de las enfermedades más frecuentes, además de los procesos morfofisiológicos que ocurren en las personas sanas, en el medio natural y social en situaciones hipotéticas.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Patología básica I: Los procesos patológicos generales		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar la importancia de la célula como unidad de salud y enfermedad, además de los mecanismos de lesión y adaptación celular ante diferentes noxas, diferenciando claramente un proceso fisiológico de uno patológico.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La célula como unidad de salud y enfermedad 2. Respuestas celulares al estrés y las agresiones tóxicas: adaptación, lesión y muerte 3. Inflamación y reparación 4. Trastornos hemodinámicos, enfermedad tromboembólica y <i>shock</i> 		

Unidad 2 Patología básica II: Los procesos patológicos en las etiologías más frecuentes		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar los procesos patológicos generales aprendidos en la Unidad 1, en los grupos etiológicos más frecuentes.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermedades del sistema inmunitario 2. Neoplasias 3. Enfermedades infecciosas I: principios generales de la patogenia microbiana. Infecciones bacterianas 4. Enfermedades infecciosas II: Infecciones virales, fúngicas y parasitarias 		

Unidad 3 Patología especial I: Patología cardiovascular, respiratoria, gastrointestinal y linfohematopoyética		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar las principales lesiones estructurales que se desarrollan en los diferentes sistemas originados por la enfermedad y su aplicación en la práctica profesional.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Patología cardiovascular: insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica y cardiopatía hipertensiva 2. Patología respiratoria: atelectasia, enfermedad obstructiva crónica, intersticial difusa e infecciones pulmonares 3. Patología gastrointestinal: tubo digestivo, hígado, vesícula biliar, páncreas: Esófago de Barret, gastritis por <i>Helicobacter pylori</i>, insuficiencia hepática, colecistitis aguda y crónica 4. Patología del sistema linfohematopoyético: Enfermedades de los leucocitos, eritrocitos, ganglios linfáticos y trastornos hemorrágicos 		

Unidad 4 Patología especial II: Patología urogenital masculino y femenino, endocrino, sistema nervioso y aparato locomotor		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar las principales lesiones estructurales que se desarrollan en los diferentes sistemas originados por la enfermedad y su aplicación en la práctica profesional.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Patología urogenital masculino y femenino. Hiperplasia benigna de próstata, cáncer de próstata, epididimitis, cervicitis aguda y crónica, neoplasias premaligna y malignas del cuello uterino 2. Patología del sistema endocrino: Patología de la glándula tiroides y diabetes mellitus 		

	<ol style="list-style-type: none">3. Patología del sistema nervioso central y periférico: Edema cerebral, hidrocefalia, hipertensión endocraneal y herniación, enfermedades cerebrovasculares, meningitis aguda, enfermedades desmielinizantes y neurodegenerativas4. Patología del aparato locomotor: osteopenia y osteoporosis, fracturas, osteomielitis, artrosis, artritis reumatoide, artritis por cristales
--	--

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Se priorizarán las siguientes estrategias que nos permitirán el logro del resultado de aprendizaje de la asignatura:

- **Clase expositiva/Lección magistral:** uso de PPT y videos y lecturas compartidas en clase. Los estudiantes toman notas y participan a través de comentarios, el aula virtual será el espacio para el desarrollo de chats, foros, evaluaciones y tareas.
- **Aprendizaje colaborativo:** formación de equipos para debates, mediante actividades colaborativas y el uso de equipos digitales, desarrollo de temas, reflexión crítica y resumen. El aula virtual será el espacio para el desarrollo de chats, foros, evaluaciones y tareas.
- **Método de casos:** el estudiante desarrolla casos reales de estudios en busca de posibles soluciones a través de trabajo grupal e individual.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	15	20
			Rúbrica de evaluación	25	
	Unidad 2 Semana 7	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	30	
			Rúbrica de evaluación	30	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	20	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	20
	Unidad 4 Semana 15	Evaluación individual teórico-práctica	Rúbrica de evaluación	50	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	40	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con él o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir a su director(a) o coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Abbas, A., Aster, J., Deyrup, A. y Das, A. (2023). *Robbins & Kumar. Basic pathology* (11.th ed.). Elsevier.

https://ucontinental.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCCL_INST/1ud8d5s/alma99501599007836

Complementaria

Balcells, A., Prieto, J. y Yuste, J. (2010). *La clínica y el laboratorio: interpretación de análisis y pruebas funcionales, exploración de los síndromes, cuadro biológico de las enfermedades* (21.^a ed.). Elsevier.

https://ucontinental.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCCL_INST/jpf22t/alma990000249350107836

Riede, U., Werner, M. y Verlag, G. (2019). *Color atlas of pathology pathologic: principles, associated diseases, sequela*. Stuttgart Thieme.

VIII. Recursos digitales

Pontificia Universidad Católica de Chile. (s.f.). *Lecciones de Anatomía Patológica*. Escuela de Medicina y Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pontificia Universidad Católica de Chile. (s.f.). *Manual de Patología General*. Escuela de Medicina y Pontificia Universidad Católica de Chile.